ACTA DE APERTURA:
CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2.014

En fecha 07 de agosto de 2.014, siendo las 9: 30 hs, en la Municipalidad de Nueva Esperanza, se inicia el procedimiento de apertura de sobres presentado por los oferentes del llamado a Concurso de Ofertas No 02/2.014 - ID: 271.028

Bien/Suministro/Servicio: Contratación de Servicio de Almuerzo Escolar
ID: 271.028
Tipo de Procedimiento: Concurso de Ofertas

No de Oferentes:	Denominación:	Ruc:	Lote 01: Escuela Basica No 2.407 Laurel	Lote 02: Escuela Basica No 5.703 Cerro Azul
Oferente No 1	Italian Restaurante y Pizzeria	2483659-	181.725.000	181.725.000
Oferente No 2	Fasv Import. Export	696150-9	157.495.000	157.495.000

REPRESENTANTES LEGALES O AUTORIZADOS POR LA EMPRESA OFERENTE EN EL ACTA DE APERTURA:

1.- Empresa No 01	representado por el señor Sidinei Abreu Bertotti con C.I.Nº 2.483.659 , en carácter de: Representante Legal de la Empresa Restaurant e Pizzaria.
2.- Empresa No 02	representado por el señor Eugenio Mendez con C.I.Nº 995.406, con autorizacion por carta poder ante escribania de Gladys Beatriz Chaparro Bareiro- Registro 853-Certificacion de firma Serie DR 6082399-La carta poder esta firmado por la Sra Maria de Fatima Sartorio Vanni representante legal de la Empresa.

FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

1.- Empresa 1	presenta la oferta en tres sobres cerrado con la seguridad requerida , con contenido de una carpeta original y dos copias, debidamente numeradas.
2.- Empresa 2	presenta la oferta en tres sobres cerrado con la seguridad requerida , con contenido de una carpeta original y dos copias, debidamente numeradas.

POLIZAS DE SEGUROS:

1.- Empresa 1	presenta poliza de la Consolidada S.A. - Poliza 007.1508.030673/000- vigencia 100 dias-desde 07/08/2014 al 15/11/2014, por la suma de Gs: 10.912.500 (diez millones novecientos doce mil quinientos)
2.- Empresa 2	presenta poliza de la Consolidada S.A. - Poliza 007.1508.03070/000- vigencia 100 dias-desde 07/08/2014 al 15/11/2014, por la suma de Gs: 12.000.000 (doce millones)

Aclaraciones y Observaciones:

Se deja constancia que en el acto de apertura no se constata ninguna observacion por parte de las empresas oferentes. Desde la fecha el analisis y evaluacion se encuentra a cargo del Comité de Evaluacion. Los oferentes en caso que se considere necesario para aclaraciones y solicitud de informes deberan realizarlo por la mesa de entrada institucional, dejando constancia que no seran consideradas modalidad diferente a este requisito.

Siendo las 10,11 hs se procede a la finalizacion del acta de apertura en presencia de los representantes de las empresas que han presentado sus respectivas ofertas. Se emite cinco copias originales a distribuir a cada uno de los oferentes presentes, una copia para archivo institucional, otra para remision a la Junta Municipal y la ultima para la DNCP

A continuacion las firmas de los presentes en el acto:

Lic: Eugenio Mendez Gonzalez- Representante de la Empresa Fasv Import- Export	Lic. Eugenio Mendez FASV IMPORT - EXPORT (0983) 632 200 (061)550 309
Sidinei Abreu Bertotti- Representante Legal de la Empresa Italian Restaurant	
Lic. Mario Ricardo Servian- Comité Evaluacion- Municipalidad de Nueva Esperanza	
Prof. Hugo Ignacio Rejala- Comité Evaluacion- Municipalidad de Nueva Esperanza	Prof. Hugo Ignacio Rejala Director R.R.H.H. Municipalidad Nueva Esperanza
Carmen Velazco- UOC- Municipalidad de Nueva Esperanza	
Lic. Maria Florencia Fernandez- Presidenta Junta Municipal- Nueva Esperanza	
Lic. Maria Estela Velazquez- Asesoría Externa- Municipalidad de Nueva Esperanza	
Prof. Juan Jose Brizueña- Concejal Municipal - Nueva Esperanza	

ITALIAN
De:Sidinei Abreu Bertotti
RUC:2.477.605-0